ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.2804-2023

Santiago de Cali, 01 de noviembre del 2023

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

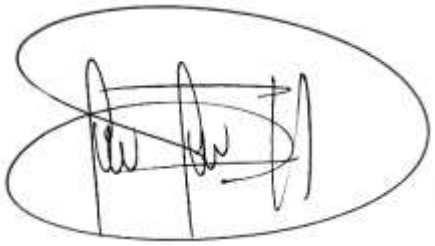
El señor, SILVIO IBARGUEN JORDAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.265.554 de Medellín (Antioquia), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.2611 de 2023	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002669).	$8.072.000	03 de agosto 2023	31 de octubre 2023

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Revisó: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
10-10-2023	10-10-2023	333301597290

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE
SILVIO IBARGUEN JORDAN

CORREO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	71265554	0	

ORGANISMO
DISPOSICIONES GENERALES

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

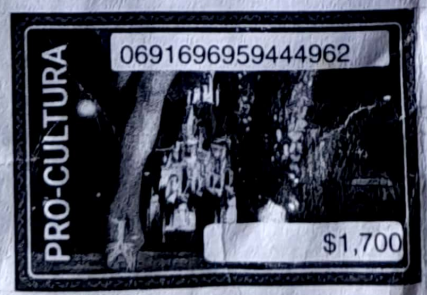
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,700
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,700
		0
		0
		0
	TOTAL	3,400

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301597290





FUNCONORCA

FUNDACIÓN COLONIA NOVITÉÑA RESIDENTE EN CALI

Personería Jurídica 134 Enero de 2018 Nit. 901149716 - 4

Santiago de Cali 20 de Mayo de 2023

CERTIFICACIÒN

El representante legal de la Fundación Colonia Noviteña Residente en Cali FUNCONORCA, hace constar que el señor ***Silvio Esteban Ibarguen Jordán*** identificado con ***C.C 71265554 de Medellín (Antioquia),*** se desempeñó como coordinador de deportes desde el 21 de Enero de 2018 hasta el 31 de diciembre del 2021, aportando al crecimiento de la misma y participando de las actividades en general. Organización que trabaja por el fortalecimiento de la identidad afro del pacifico colombiano desde el deporte, la cultura y acciones sociales que buscan el bienestar de la comunidad en general.

Se expide el presente documento a quien interese o quien estime conveniente.

Para Mayor constancia se firma en Santiago de Cali a los 20 días del mes de Mayo de 2023

Atentamente

Carlos A Chavez J.

Carlos A. Chávez Jordán
Pdte. FUNCONORCA

Contactos
Celular: 315 3833042 Correo: emperadorchavez24@Gmail.com

FUNCONORCA | NOVITA

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE NOVITA – COCOMAN, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LASCONFERIDAS POR LA LEY 70 DEL 1993 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1745 DEL 1995.

CERTIFICA:

Que el señor **SILVIO IBARGUEN JORDAN** identificado con cedula de ciudadanía **N°71.265.554** de Medellín - Antioquia prestó sus servicios a esta organización étnico territorial como coordinador territorial en el área del deporte, destacándose por su responsabilidad y buen desempeño en las actividades desarrolladas, durante un tiempo comprendido desde el 3 de febrero del 2008 hasta 30 de diciembre del 2014.

Para mayor constancia se firma a solicitud del interesado a los 24 días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

JAMES LOPEZ RIVAS
Presidente del Consejo Comunitario Mayor de Nóvita